

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Piles

*2024/16199 Anuncio del Ayuntamiento de Piles sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de Policía Local.*

#### ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2024/563 de fecha 22.11.2024 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de 1 plaza de la Policía Local, Categoría Agente, Grupo C-1, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, correspondiente al proceso de estabilización previsto en la disposición adicional sexta y octava de la Ley 20/2021, mediante el sistema de concurso.

Admitidos/as provisionalmente:

Admitidos/as:

| NOMBRE | APELLIDOS       | DNI       |
|--------|-----------------|-----------|
| JUAN   | MONZÓ SANCHIS   | ***3236** |
| JOEL   | CISCAR MIRALLES | ***4370** |
| PAU    | SEGARRA GASQUET | ***1668** |

Excluidos/as: Ninguno/a.

Se concede un plazo de 10 días hábiles a efectos de subsanación de defectos o formulación de reclamaciones.

El órgano competente resolverá definitivamente la exclusión o admisión de aspirantes y aprobará la lista definitiva. En caso de no presentarse reclamaciones se entenderá elevada automáticamente a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos.

Piles, 25 de noviembre de 2024.—La alcaldesa, Cristina Fornet Ausina.

